

INFORMATIVO: COMPLEMENTA CALENDARIO ACADÉMICO 2025

Estimadas/as estudiantes,

Además de saludarles, mediante el presente informamos a ustedes la versión actualizada del Calendario Académico para el año 2025.

Segundo Semestre 2025	
Período de matrícula para el segundo semestre	<i>Del 21 de julio al 17 de agosto de 2025</i>
Segundo semestre lectivo 2025	28 de julio al 21 de noviembre de 2025
Emisión de actas de notas segundo semestre	24 al 28 de noviembre de 2025
Última fecha para presentar solicitud de reincorporación a la Dirección Ejecutiva	<i>Dado el cierre definitivo del Convenio, se gestionarán solicitudes sólo hasta el 31 de agosto de 2025, excepto cuando existan fechas reguladas anteriores a ésta.</i>
Última fecha para rendir Examen de grado y/o título con matrícula primer semestre 2025	Hasta el 30 de octubre de 2025
Recesos programados	
Fiestas Patrias (<i>se excluyen, expresamente, las actividades en campo clínico</i>)	Del 15 al 20 de septiembre 2025

Aspectos importantes:

1. Las/os estudiantes que cuenten con beneficios ministeriales u otros, externos a la Institución, deben matricularse en las fechas establecidas por la Universidad, con el objetivo de evitar la eventual pérdida de cualquier beneficio que se vincule a la matrícula y/o la condición de estudiante regular.
2. Las fechas para solicitar retiro y/o prórrogas de las/os estudiantes con beneficios, están sujetas al calendario que establece el Mineduc para la conservación de los citados beneficios.
3. Las situaciones excepcionales serán resueltas por la Dirección Ejecutiva o el Administrador de Cierre, según corresponda.

Cordialmente,



Marta Maturana Quijada
Directora Ejecutiva
Convenio UNICIT- USACH- MINEDUC